

ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA NO.19-2022

FECHA: 16 de Junio de 2022

SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EL DÍA JUEVES DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

Siendo las ocho horas con quince minutos del día jueves dieciséis de junio el año dos mil veintidós se inicia la sesión Ordinaria del **CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA**, preside la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del cantón Cumandá, en la sala de sesiones del Concejo.

Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa: buenos días señores concejales, señorita secretaria, técnicos presentes vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy tenga la bondad de verificar el quórum y dar lectura al orden del día.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria de Concejo: Muy buenos días señora alcaldesa, señores concejales, me permito constatar el quórum de la sesión ordinaria según convocatoria 19-2022, se constata el quórum, se cuenta con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓	
2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	✓	

Además, asisten a esta sesión el funcionario:

Arq. Erick Nieto Director de Planificación

Existe el quórum reglamentario señora Alcaldesa, sírvase instalar la sesión para dar lectura al orden del día.



Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa : gracias señora secretaria siendo las 08:20, instalo la sesión ordinaria para dar inicio, señora secretaria de lectura al orden día;

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: Orden del día de la sesión Ordinaria del concejo del día Jueves 16 de junio del 2022:

I: Aprobación del Orden del día.

II: Aprobación del Acta N.- 17-2022, de fecha 02 de junio de 2022 y el Acta N.-18-2022 de fecha 09 de junio de 2022.

III: Conocimiento y resolución del Memorando N.-281-GADMC-D.P. P-2022, emitido por el Arq. Erick Nieto Páez, Director de Planificación, en la que solicita la DEROGATORIA de la Resolución N.- 029-CGADMCC y se actualice los datos de transferencia de dominio a favor de la Sra. Castillo Chicaiza Carmen Elizabeth, quien es la posesionaria actual del lote # 30, ubicado en las calles Avenida los Puentes y Juan Montalvo del Cantón Cumandá.

IV : Conocimiento y resolución del Memorando N.-298-GADMC-D.P. P-2022, emitido por el Arq. Erick Nieto Páez, Director de Planificación, en la que solicita la aprobación de Venta de un Terreno de propiedad del GADM-Cumandá a favor del Sr. Castillo Flores Manuel Humberto del lote # 29 ubicado en las calles Avenida los Puentes y Juan Montalvo del Cantón Cumandá.

V: Informe de Comisiones

Ab. Jessica Silva Espinoza Secretaria del Concejo: Señora Alcaldesa este es el orden del día.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Estimados compañeros ustedes han escuchado el orden del día.

Ab. Jessica Silva Espinoza Secretaria del Concejo: primer punto.

I.-APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señorita secretaria, señores a consideración el orden del día.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: elevo a moción.



C. Sr. José Muñoz Silva: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente Apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar el orden del día

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra	En blanco
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	5	0	0

Sra. Eliana Medina Mañay alcaldesa: Solicito si alguien tiene alguna inquietud o punto de incrementar en el orden del día.

Con seis votos a favor se aprueba el orden del día de la convocatoria 19-2022, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. -057: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD, y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por unanimidad **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 16 de junio de 2022 **Art.2.-** Cúmplase y ejecútese. -

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: gracias señorita secretaria procedamos con el siguiente punto.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: segundo punto.

II: APROBACIÓN DEL ACTA N.- 17-2022, DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2022 Y EL ACTA N.-18-2022 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2022.-



Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: señores concejales tenemos las actas elaboradas por la señora secretaria la N.- 17-2022 alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

C. Sr. José Muñoz Silva: propongo que se eleve la moción.

C. Sr. Freddy Freire Albán: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación del acta N.- 17-2022, con los señores concejales:

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia			
3.- Sr.Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	5	0	0

Con cinco votos a favor y una abstención del Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia por encontrarse de Vacaciones.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: señores concejales tenemos las actas elaboradas por la señora secretaria la N.- 18-2022 alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

C. Sr. José Muñoz Silva: propongo que se eleve la moción.



C. Sr. Freddy Freire Albán: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación del acta N.- 18-2022, con los señores concejales:

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia			
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez			
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	5	0	0

Con cinco votos a favor, y dos abstenciones del Vicealcalde Mgs. Guido Vaca por delegación al cantón Alausí y del Concejale Ab. Jaime Flores por encontrarse de Vacaciones, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 058: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, el Concejo por mayoría **RESUELVE:** **Art. 1.-** Aprobar el acta N.- 17-2022, del 02 de junio de 2022 y el Acta N.- 18-2022 del 09 de junio de 2022. **Art.2.-** Notifíquese y Cúmplase.

III: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N.-281-GADMC-D.P. P-2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO PÁEZ, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, EN LA QUE SOLICITA LA DEROGATORIA DE LA RESOLUCIÓN N.-029-CGADMCC Y SE ACTUALICE LOS DATOS DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO A FAVOR DE LA SRA. CASTILLO CHICAIZA CARMEN ELIZABETH, QUIEN ES LA POSESIONARIA ACTUAL DEL LOTE # 30, UBICADO EN LAS CALLES AVENIDA LOS PUENTES Y JUAN MONTALVO DEL CANTÓN CUMANDÁ.

Sra. Eliana Medina Alcaldesa: Arquitecto Erick tiene la palabra por favor.



Arq. Erick Nieto Director de Planificación: Muy buenos días mi estimada alcaldesa y señores concejales, en este caso me permiten la palabra, este trámite ya fue aprobado en la sesión de consejo, pero existió un pequeño malentendido en cuanto a la revisión de la información puesto que se había dado a nombre de la persona que estaba representando a la señora Carmen Castillo entonces hay que corregir el acto pero no solo podemos corregir la hoja sino como ya quedó grabado y sesiones se tiene que hacer una corrección una derogatoria del anterior actas resolución y aclarar los nombres de la persona que debería ir los documentos habilitantes está en nombre de la persona posesionario del predio el número de cédula y está toda la información de la persona que debería ir a nombre del terreno Solo que nos confundimos con el representante legal de la señora eso fue el problema, en todo caso el trámite ya había sido revisado y aprobado con anterioridad.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: alguna observación o sugerencia, es el momento por favor tienen la palabra.

C. Sr. José Muñoz Silva: propongo que se eleve la moción.

C. Sr. Freddy Freire Albán: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la derogatoria de la Resolución N.-29-2022 y actualizar la transferencia de dominio "del lote 30", con los señores concejales:

C. José Muñoz Silva: ya habíamos analizado en una sesión de consejo anterior de mi parte apoyo para que se le rogué esa resolución y se actualice con esta nueva.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: con los criterios técnicos y jurídicos después de tener ella de informe de la comisión de planificación aprobado.

C. Ab. Jaime Flores Valencia: Bueno después de la explicación que dio el arquitecto Nieto la verdad hay que reemplazar nombres puesto que la equivocación trae serios inconvenientes porque la autorización se le dio nombre del señor Ángel Espinosa y nomás no a nombre de la señora Carmen Castillo no existía antes del poder con el que existía De todas formas qué se corrija aprobado.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: en base a las explicaciones de la comisión y de parte del arquitecto Erick nieto y basado estos o informes a favor.



Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr.Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez			
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	6	0	0

Con seis votos a favor, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 059: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.-** Derogar la Resolución N.-29-2022 y actualizar la transferencia de dominio "del lote 30" con clave catastral 061050010222030 a favor de la **SRA. CASTILLO CHICAIZA CARMEN ELIZABETH** ubicado en la Avenida los Puentes y Juan Montalvo perteneciente al Cantón Cumandá, con los siguientes linderos: NORTE: lote 29 de propiedad del GAD CUMANDÁ, del P1 al P2 con 6.70m. SUR: Lote 31 de Propiedad de la Sra. Barrera Verónica del P3 al P4 con 6.70m; ESTE: Avenida los Puentes, del P2 al P3 con 4.90 m; OESTE: calle Juan Montalvo del P4 al P1 con 5.00m, con un área total de terreno: 33.14 m2.**Art.2.-** Disponer a la Dirección de Planificación y Proyectos en coordinación con la Jefatura de Avalúos y Catastros y Procurador Síndico dar las facilidades para el trámite de transferencia de dominio. **Art. 3.-** Cúmplase y ejecútese.

IV: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N.-298-GADMC-D.P. P-2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO PÁEZ, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, EN LA QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE VENTA DE UN TERRENO DE PROPIEDAD DEL GADM-CUMANDÁ A FAVOR DEL SR. CASTILLO FLORES MANUEL HUMBERTO DEL LOTE # 29 UBICADO EN LAS CALLES AVENIDA LOS PUENTES Y JUAN MONTALVO DEL CANTÓN CUMANDÁ.

Sra. Eliana Medina Alcaldesa: Arquitecto Erick tiene la palabra por favor.

Arquitecto Erick Nieto Director de Planificación: Muchísimas gracias es igual que los otros trámites ya fue analizado se encuentra con el criterio técnico, jurídico y la certificación de qué es un bien de dominio privado por parte de la municipalidad que se adquirió por bien mostrenco que igual



se puede vender, se encuentra toda la documentación es factible para poder dar pasó al trámite de compraventa más que nada la regularización del predio porque el señor ya tiene la posesión por varios años e incluso se encuentra una construcción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: señores concejales tenemos alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

C. Sr. José Muñoz Silva: propongo que se eleve la moción.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación de la Venta de un Terreno a favor del Sr Manuel Castillo, con los señores concejales:

C. José Muñoz Silva: con los criterios técnicos y jurídicos la comisión de planificación solicita que se proceda con el trámite pertinente.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: con los criterios e informes correspondientes y confiando en los técnicos aprobado.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: en este punto la comisión revisó la documentación pertinente e hizo una inspección en territorio y con el aval jurídico el aval técnico y también había otro documento de la parte jurídica que se solicitaba al último que se revisó con el compañero Freddy Freire con todo de estos criterios a favor.

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	/		
3.- Sr.Freddy Freire Abán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez			
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	6	0	0



Con seis votos a favor, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 060: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar la Venta de un lote de terreno N.-29 de clave catastral 061050010222029 a nombre del SR. CASTILLO FLORES MANUEL HUMBERTO ubicado en las calles Av. Los Puentes y Juan Montalvo con los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Lote 28 de Propiedad del Sr. Valdivieso Jhonny del P1 al P2 con 6.70 M2; SUR: Lote 30 de Propiedad del GADM de Cumandá del P3 al P4 con 6.70 m2; ESTE: Avenida los Puentes del P2 al P3 con 4.40 m2; OESTE: Calle Juan Montalvo del P4 al P1 con 4.51 m2, con un área total de 29.83 m2. **Art.2.-** Disponer a la Dirección de Planificación y Proyectos en coordinación con la Jefatura de Avalúos y Catastros y Procurador Síndico dar las facilidades para el trámite de trasferencia de dominio. **Art. 3.-** Cúmplase y ejecútese.

V: INFORME DE COMISIONES:

C. José Muñoz Silva: primeramente, he seguido gestionando, gracias al apoyo de la señora alcaldesa en apoyo a los sectores prioritarios como es el centro gerontológico, estuve en el Cantón de Milagro de un caso especial que necesitaba de urgencia una autorización gestionamos su carnet del CONADIS en la cual tuvimos éxito en el Hospital León Becerra y le dieron pasó.

V.Mgs. Guido Vaca Márquez: gracias con respecto a mi comisión y el encargo de la alcaldía para trasladarme a la parroquia de Sibambe a una reunión para planificar y finiquitar la ruta del contrabandista en este sentido estimados compañeros se llegó a muchos acuerdos, el día de hoy tengo planificado ya una reunión con la parte de los caballistas en este sentido y con los funcionarios de aquí para las fechas del 24 y 25 de julio quedó establecido la hora de salida fecha, alimentación lugares recorridos con las mingas de las dos partes y el compromiso tanto de Cantón Cumandá como de la parroquia Sibambe y en la parte del Cantón Alausí se llegó a varios acuerdos entre las partes. De la comisión de planificación y fiscalización seguimos llevando a cargo el deber que nos corresponde como legisladores tenemos ya los lunes y martes la reunión exclusiva de revisión de documentos e informes, no pudimos en esta semana dar paso para el segundo debate de la ordenanza no teníamos la presencia del abogado Barahona en la sesión por motivos del paro entonces no nos hizo llegar el informe es por eso que estamos esperando para continuar. Con la parte legislativa y analizando dentro de la comisión de la ordenanza de creación de escuelas de arte y deportivas ya están pedidos los informes correspondientes en esa ordenanza también sería prudente seguir topando las otras ordenanzas dentro de la comisión y analizaremos es un trabajo productivo en ese sentido yo les agradezco a los compañeros.



C. Katty Espinoza Cordero: Bueno lo más importante qué se llevó a cabo en la reunión con CNEL porque hay proyectos que están para ser firmados y si quisiera saber cómo está el tema señora alcaldesa ¿cómo va avanzando los proyectos con CNEL?. Pero luego también teníamos una reunión con el tema de unos juegos deportivos que quieren hacer los señores municipales y me parece bien porque van a hacer horas extraordinarias de lo laboral y luego es importante también disipar un poco salir de la rutina diaria y yo considero que se les debe apoyar para lo cual manifiesto mi criterio qué se colabore porque se vio que están cortos de presupuesto de cuánto va a cobrar, de cuánto van a tener, pero considero que deberíamos apoyar a estos actos yo había dicho y pongo en consideración de ustedes de dar un aporte económico para solucionar y poder disipar este tema de juegos porque lo que ha dicho que se va a dar es un trofeo por lo que tiene que jugar por la camiseta más no por el interés que me tienen que dar tanto de dinero yo pongo a consideración de ustedes sobre este tema.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: está hecha la convocatoria para la reunión del día de hoy a las 11 de la mañana el motivo de apoyar e incentivar a estas actividades con motivo de que todos los trabajadores deben de tener momentos de sana distracción si bien es cierto esto viene desde años atrás de estás de actividades de hecho un reconocimiento debe haber pero en ese sentido ya había manifestado que tiene que ser trofeos o medallas que representan el sacrificio el triunfo, con esto se logra la hermandad, en este sentido esto es la política que yo había manifestado pero si es que alguien quiere dar dinero es muy aparte que tenga otra concepción yo respeto pero al menos personalmente el ser humano debe de distraerse, por amor a su institución, amor a su club, amor a un grupo o a quién representa eso señora alcaldesa y compañeros.

C Lcda. Katty Espinoza Cordero: no es que yo quiera dar dinero sino que se necesita dinero para los trofeos para las medallas y se debería dar una contribución para el pueblo yo considero que no están descabellada contribuir con algo que el municipio está haciendo, yo siempre digo no me sobra pero tampoco me falta pero si podemos ayudar en ese sentido porque la presencia es importante y apoyar económicamente y ver si no se puede no pasa nada, simplemente era un criterio que yo tenía y que consideraba que todos sí podemos colaborar pero en vista de que no se pronuncian y no dicen nada ha quedado en palabras, me voy a excusar de la reunión de hoy día de las once porque habíamos quedado a las cinco yo tengo una reunión hoy día en PRONACA entonces me va a ser un poco imposible estar en la reunión. Señora alcaldesa ruego por medio de su persona se dé solución porque no tengo contestación a las solicitudes realizadas por más de un mes, no hemos tenido respuesta y necesitamos seguir con las fiscalizaciones. Con el tema de eso de la cortina de los árboles prácticamente me dijo la ingeniera Torres que no se podía hacer nada porque necesita la autorización del Ministerio de Educación y lo que pensé que el municipio se iba a hacer cargo pero no es así para informarle a los señores que no va a ser posible, sin embargo a días anteriores había una balacera detrás de esos árboles otra vez entonces la gente si está preocupada y es algo que se podía hacer pero necesitamos el permiso del Ministerio del Medio



Ambiente y de ahí sí yo le ruego de que ustedes tienen apertura se consiga o se vea la manera de ver qué se hace y dar solución a esa cortina de árboles en el Conatec.

C. Freddy Freire Albán: Bueno lo que dice la compañera Katty que teníamos una reunión programada para que se firme dos convenios tan importantes, ¿qué es cómo es de Alumbrado en Valle Alto y aquí en el centro que se van a poner 57 lampas o las que sean necesarias, la reunión fue fructífera porque ya quedaron a firmar el convenio. Se ha asistido a todas las reuniones con el compañero Guido Vaca de las comisiones y también en lo que es las fiscalizaciones.

Sra Eliana Medina Alcaldesa: agradezco las gestiones realizadas señores concejales.

PARO: Antes que nada compañeros hay que entender que estamos pasando otra vez un momento difícil, crítico no solamente en Cumandá sino a nivel país la verdad que nos ha tocado fuerte de enfrentar y yo no sé ni cómo hacer, hay tantas cosas que se dicen está monitoreando todos los compañeros acaban de dar la orden que pongan también acá cerrando las Brisas del Chimbo ya tiene cerrado en el puente de Chan Chan, entonces se está poniendo más candente las cosas, compañeros les cuento que estoy muy desganada tengo un desvanecimiento del cuerpo terrible hoy iba a pedir vacaciones para salir pero el compañero Vaca me dice que no que necesitamos unirnos más no sé de dónde salió pero estoy firme rígida para enfrentarme a todos estos inconvenientes y hacer las gestiones de todas las comunidades de las rosas de las rocas de todas las comunidades de los indígenas lo mismo qué la vez pasada no me voy me quedo y estoy firme.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: en esta parte señora alcaldesa quisiera aprovechar también compañeros es un momento difícil crítico del país en esta administración que todos hemos estado involucrado no se nos ha tocado lo más duro ya tuvimos un paro nacional, una pandemia y nuevamente ahora una paralización y nos toca enfrentar aquí es donde yo hago un llamado que nos toca estar más unidos y tratar de impulsar el diálogo y el respeto y consideración al ser humano todos necesitamos trabajar y que despegue en la economía de una crisis que estamos bien agobiados ese es el motive, igual nosotros debemos de estar pendiente de esta situación al igual que la señora alcaldesa creo que los otros compañeros hemos estado recibiendo comunicación sobre esta situación si es algo crítico ese es el motivo y es verdad que la señora alcaldesa tenía pensado sacar vacaciones pero en este sentido si es necesario estar todos presentes, yo también pensaba hacerlo igual pero también me abstuve en esta situación.

ESTUDIOS VALLE ALTO: Con respecto al estudio de Valle alto la fecha tope que tenemos para la entrega por parte de los consultores es el día 27 de junio estamos en la ceja, pero sin embargo el día de ayer me



supo llamar el señor Herdoiza que ya hizo toda la tramitología la documentación por medio de un poder con la hermana que por el paro no pudo pasar pero tenemos listo y tenemos que retirar de Registro de la Propiedad quién nos ha donado el terreno hay algún compromiso de publicidad nada más ahí están los tres mil quinientos metros cuadrados para la construcción de la planta de tratamiento para el sector de Valle alto.

OBRAS REALIZADAS: Tenemos las obras paralizadas nuevamente porque los maestros de obra por favor señores concejales aquí nadie está manipulando el SERCOP ni el portal nada, todas las obras que están saliendo van saliendo por sorteo nada tiene que ver aquí está la señorita que saca las resoluciones de aquí no se está apuntando nada ni a nadie las personas que ganan los procesos tienen sus maestros de con quiénes trabajan y esas personas a sus ayudantes quisiera que ustedes se den una vueltita por las obras que se están ejecutando en Buenos Aires si se están trabajando, en Cruz del Hueso también entonces al no venir el maestro de obra nadie puede trabajar porque no tiene la guía qué es lo que se tiene que hacer como en el sector de Guayanac .

RECOLECCIÓN DE BASURA: Seguimos con el servicio de recolección de basura tenemos un buen equipo de trabajo que está ahí, hemos hecho la nueva gestión que está cerca no sé cómo se nos va a dar tengo que ir a hablar con los líderes que el señor Copa, el señor Llivicota, señor Chávez ellos son los que están haciendo obstáculo desde anoche el señor Guayasaca también yo respeto criterios pero mí política no es así entonces lo que quieren es pescar a río revuelto nuevamente y no lo vamos a permitir no vamos a permitir que se desestabilice nuevamente cómo andan y que vengam hacer daño y que vengam atacar y mucho menos a meterse con nosotros.

OBRAS PÚBLICAS: Señores concejales no sé si recibieron llamadas de algunos propietarios de maquinaria pesada donde se dice que dentro de la municipalidad se está dando prioridad al Señor Manuel cargándole su maquinaria cargándole su volqueta tres, cuatro veces y todo eso yo les pedí hoy sin temor alguno porque yo no tengo ningún negociado con nadie ninguna afinidad con nadie en tema de corrupción no voy a permitir que nadie y mucho menos de que se tomen y mi nombre para decir que eso se está haciendo con la beña de la señora alcaldesa les cite para el día de hoy para que hablen y que digan quiénes son, porque tienen videos, porque tienen todo y me supieron mandar a mí toda esa información, entonces perfecto yo les llamé para que se manifiesten en sesión de consejo y no vinieron, sí yo tengo los videos fue un alboroto tremendo yo tuve que compartir el Jefe de Maquinaria con el Director de Obras Públicas y decir o me ponen un memorando y me paran eso porque no es justo que a plena luz del día a vista de todos se den por utilizar nuestra maquinaria y que me manden videos cargando una volqueta del compañero con seis, siete viajes al día por favor ustedes compañeros son fiscalizadores por favor recorran dónde está la maquinaria con una visita, dónde está a veces ni siquiera



se enteran dónde está la maquinaria vean lo que está pasando y levanten un informe no podemos permitir que se haga este tipo de competencia desleal tienen grupo me dicen que todos venden a ochenta y el vende a sesenta a setenta no le importa porque a él no le cuesta nada yo me puse enérgica y que hagan lo que tienen que hacer y el otro compañero dijo porque de vez en cuando nos da lastre y por eso es que uno va , este tipo de cosas no puede seguir dándose más me para eso y me para.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: sobre este tema yo hago un pedido señora alcaldesa y compañeros concejales, si es posible hoy mismo elaboramos un documento y convocamos al Director de Obras Públicas y al señor involucrado si es funcionario público está en nuestro deber que aquello respondan dentro de la comisión que venga a desmentir o a ratificar y nosotros presentaremos de este informe, yo les hago ese pedido compañeros y señora alcaldesa estoy de acuerdo con su posición no podemos permitir este tipo de situación.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: estamos en la negociación de los recursos para poder firmar el contrato colectivo lastimosamente los señores andan desesperados se ha presentado contrapropuesta porque del piso al techo usted saben que hay una diferencia ellos apuntan al techo lo mejor lo más grande y que les conviene yo también como administradora propongo el piso entonces como que se adelantaron no sirve de nada los diálogos denunciaron ya al Ministerio de Trabajo y ya les dije que por mí no tengo ningún inconveniente compañeros la capacidad económica del municipio no les dan para lo que ellos piden hay un informe técnico hay balances, hay recomendaciones e incluso será el Ministerio de Trabajo que autorice más no nosotros, entonces ahora ya se va a Mediación y tenemos que seguir el proceso estamos en esos avances.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: ¿Qué beneficios solicitan?

Sra Eliana Medina Alcaldesa: como por ejemplo uno de los puntos que se enfrasó todo esto como dice la ley que recibirán hasta diez días capacitación por mes y son siete personas dirigentes como máximo hasta nueve, entonces yo les decía miren compañeros en Alausí o en el Cantón Riobamba en cualquier municipio grande no se va a dar cuenta que faltan siete o seis personas yo me reuní en forma general y me les manifesté lo siguiente porque quién está metiendo todo esto es el señor Neizer yo lo dije públicamente y va a quedar aquí en actas no puede venir una persona de afuera a dañar el trabajo, la unidad de los compañeros, primero tenemos que ser conscientes y que me van a hacer protesta de redes sociales que lo hagan porque para eso yo estoy aquí sí porque a mi siete personas no me van a venir amedrentar porque pasan a ser lunares y decir que estamos violentando sus derechos no ellos tuvieron sus trabajos treinta años tiene el Concejo Municipal ¿Por qué no lo hicieron antes? ¿Porque quieren empezar ahora? si quieren beneficios, no les restamos negando jamás le hemos negado un beneficio,



jamás le hemos negado un derecho, pero ellos quieren más y más está bien llegamos a un acuerdo no me vengan a imponer y mucho menos dañar el trabajo que hay que le parece a usted pasado de las cuatro de la tarde que nadie salga a trabajar fines de semana porque tiene multa que cada persona que ha sido contratada para su trabajo y eso tienen que desempeñar y eso le dije justo hace rato a doña Gloria le gusta cocinar vender la fanesca qué tal si le queremos invitar a una fanesca y ustedes como dirigentes no me permiten que haga otra actividad la señora porque le van a sancionar nos están sometiendo nos estamos acabando entre nosotros, que están haciendo con los compañeros que se den cuenta lo que está es dañando a la institución y si el pueblo les dice que le paga a su trabajo sus beneficios la gente que no nos reconoce pero siempre han recibido su sueldo no es que trabajó gratis para el pueblo jamás trabajaron gratis tienen sus beneficios ahora quieren más entonces luchen a la buena ahora ganen a la mala y a ver cuánto les da de lo que yo les ofrece así están las cosas compañeros.

CAMPEONATO INTERINSTITUCIONAL: Con respecto al campeonato interinstitucional gracias licenciado Guido Vaca por estar con los muchachos le pedí al compañero Marco Casco que tiene conocimiento sobre este tema y con respecto a lo de la premiación se está poniendo si usted se dan cuenta no sé si lo habrá visto a profundidad pero se está poniendo una cantidad de inscripción y esas inscripciones se las invierte para el Campeonato yo no tengo mucho conocimiento de eso por eso no me he metido a estar al frente simplemente he dicho usted organiza y yo le apoyo con lo que pueda, entonces se le ha dicho que cobre en las descripciones y con ese acumulado los encargados distribuirán los premios económicos ahí está la plata, sí voluntariamente cómo me habían dicho si alguien quiere brindar una medalla, un trofeo o tienen algún auspiciante no viene mal entonces ahí está solucionado el tema del Campeonato, por primera vez en esta administración se va a hacer porque la anterior le hizo dos veces del señor concejal Luis Yáñez que le fue muy bien con los de equipos de hombre y mujeres y la elección de la madrina en este proceso también nos está apoyando el Licenciado Luis Rodríguez que todo el tiempo desde que me acuerdo de más o menos unos ocho años del siempre ha dicho vamos organizando él es el que ha representado a la institución.

CONTRALORIA: está a la espera que se termine el paro y viene contraloría, compañeros estoy muy agradecida con las personas que fueron a denunciar ahora cuando vengan me van a dar los nombres de quién y uno de ellos fue el señor Ramos fue a denunciar con esta sentencia ejecutoriada de la señora Enderica, habrá que justificar ahora que ver cómo se presenta y tienen que salir los culpables, los responsables si está mal hecho, entonces vienen por dos especiales personalmente había pedido que de una vez se haga de todo la Administrativa, la Técnica Financiera yo hasta el 22 de mayo que se acaba hasta ahí estoy pidiendo auditoría lo que me queda como ya gracias a Dios he cogido experiencia con quién debo trabajar y a quién o a quiénes debo soltar y a quién o a quienes debo encargar la confianza y cuando ahora sí este ya año nadie me coge, he cometido errores como todo ser humano pero como



antes con el tema de los sueldos también estoy tranquila porque eso también quería ahora vienen por un especial específicamente y bienvenidos y tranquilos compañeros.

ARBOLES CONATEC: Con respecto al corte de los árboles hay un ente que regula esto claro si tenemos que hacer las gestiones pero son ellos los encargados, no podemos ir y decir que venimos a cortar los árboles porque nos dijeron fulanito que se arreglen entre ellos porque ellos son los que quiere yo sé que a lo mejor le estamos negando un derecho a nuestra gente porque quiere un poco de seguridad que aparentemente va a brindar, pero el día que yo hable con ellos ahí me dijeron que no cortaran los árboles por eso me dieron un espacio, nosotros sacamos ya los árboles con la gallineta dijeron que no porque estaban uniformemente señores concejales hemos tenido el acercamiento ya viene la autorización desde allá de acuerdo a los dos Ministerios que son de Medio Ambiente y de Educación ahí si podemos hacer algo caso contrario si no tengo documento por medio no puedo hacer nada.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: Estos son todos los puntos que se ha tratado en esta sesión, solicitamos señora Alcaldesa declare clausurada la sesión.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: declaró clausurado la sesión siendo las 09:13 Gracias señora secretaria y compañeros

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓	
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/	

Firman. -

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA DE GADM CUMANDÁ

Ab. Jessica Silva Espinoza
SECRETARIA DE CONCEJO (S)



